



# EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.708.733-7

"EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:  
**Enero 15 / 2018**

## ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y de Planeación.

|                                       |                                          |
|---------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>       | <b>DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PLANEACIÓN</b> |
| <b>DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE</b> | <b>GERENCIA</b>                          |
| <b>FECHA</b>                          | <b>ENERO 15 DE 2018</b>                  |

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La EMSER E.S.P, como misión institucional la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y aseo, donde se deben diseñar, implementar procesos pedagógicos para la comunidad en general de los programas sociales y ambientales de la empresa, tales como desarrollar estrategias que permitan el estímulo de los recicladores de oficio mediante su asociatividad, capacitaciones, y demás actividades tendientes a continuar el buen desarrollo de su trabajo, implementar estrategias para desarrollar e impulsar el programa de ahorro y uso eficiente del agua del municipio y en general que coadyuven con el medio ambiente en cuidado de los recursos naturales que protejan nuestras fuentes hídricas que surten el acueducto urbano del municipio del Líbano

En consideración a las actividades descritas se sugiere que el perfil mínimo asociado a esta necesidad sea cubierto por un profesional en ciencias sociales, ingeniero ambiental, ingeniero forestal o afín con experiencia certificada en proyectos sociales, investigación sobre las comunidades sobretodo en prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

#### 2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

**2.1.1. Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN PROGRAMAS AMBIENTALES DE LA EMSER E.S.P."**

**2.1.2. Descripción del objeto a contratar:** Prestación del servicio para realizar las siguientes funciones:

- Apoyo en la ampliación del programa Separación en la Fuente "Aprovechamiento de Orgánicos", Llevar un monitoreo a los diferentes usuarios adscritos al componente – separación de orgánicos que se recogen diariamente.
- Adelantar las diferentes actividades de socialización puerta a puerta del programa de separación en la fuente, así como la elaboración de documentos soporte para entrega de canecas para la recolección de los residuos sólidos orgánicos, realizar capacitaciones a los usuarios sobre los horarios de recolección y frecuencias (tarde de 2:00 Pm a 5:00 Pm de orgánicos).
- Apoyo en el seguimiento al cumplimiento del programa de separación a los usuarios nuevos y antiguos del programa de separación en la fuente "Aprovechamiento de orgánicos" y realizar la plena identificación de los mismos.
- Apoyo en el desarrollo y logística de la ejecución del programa EN MI BARRIO CON EMSER, TODOS GANAMOS.
- Apoyo en la ejecución de los diferentes programas ambientales como son; Pilas con el ambiente, Club Héroes del Ambiente y las campañas de ahorro y uso eficiente del agua.
- Apoyo en la construcción de nuevos programas que lidere la Empresa en el área social y ambiental.
- Llevar un registro de la evidencia de cada una de las actividades desarrolladas en la ejecución de los diferentes programas de la EMSER ESP.
- Brindar capacitaciones y comprometer a todos los generadores de residuos orgánicos en organizar y clasificar estos residuos para continuar con los programas de aprovechamiento que viene adelantando la EMSER ESP

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Código Postal: 731014

Teléfono: (098) 2564347 - Telefax: (098) 2561211

Línea Emergencias: 3102006133 - contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



2016 - 2019



# EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:  
Enero 15 / 2018

## ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y de  
Planeación

### 2.1.3. REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- No encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la constitución y en la ley y no encontrarse en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- La propuesta deberá presentarse en la moneda oficial de la República de Colombia.
- Presentar certificados de estudios.
- No se aceptará propuesta cuyos documentos presenten tachaduras, borrones, enmendaduras o textos ilegibles que puedan dar lugar a diferentes interpretaciones o inducir a error.
- El proponente por la sola presentación de su propuesta autoriza a la EMSER E.S.P., para constatar y verificar toda la información en ella suministrada.

### 2.1.4. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se establece como sitio para presentar la propuesta, la EMSER E.S.P., la cual se ubica en la Calle 4 con Carrera 13 esquina en el Líbano Tolima.

### 2.1.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato se adjudicará, siempre y cuando cumpla con los requerimientos de las presentes condiciones generales.

### 2.1.6. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

Para efectos de seguimiento y control del acto contractual, La dirección técnica y de planeación, será la encargada de tomar las decisiones técnicas, de aspectos administrativos del contrato, recibir la información y documentación que entregue el contratista en cumplimiento de sus obligaciones y certificar su recibo a satisfacción.

### 2.1.7. LIQUIDACIÓN

De la ocurrencia y contenido de la liquidación. Los contratos de espacio sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación.

### 2.1.8. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA (JUSTIFICACIÓN/ FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN)

Contratación Directa, consagrado en el acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014, en su capítulo 4, emanado de la Honorable Junta Directiva de la EMSE E.S.P.

El proponente asume bajo su costo y riesgo la presentación de la propuesta, por lo tanto La EMSER. E.S.P. no se hace responsable de reembolso de dineros por ocasión de ello.

### 2.1.9. RELACIÓN LABORAL

El CONTRATISTA no tendrá, por razón de la ejecución del contrato, vínculo laboral alguno con la EMSER E.S.P., por lo tanto, toda la responsabilidad derivada de la ejecución del contrato es del CONTRATISTA, el cual realizara sus actividades de manera independiente y sin subordinación alguna.

### 2.1.2. Alcance: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN PROGRAMAS AMBIENTALES DE LA EMSER E.S.P."

## 2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Código Postal: 731014

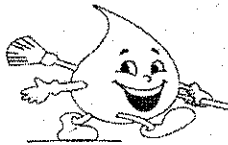
Teléfono: (098) 2564347 - Telefax: (098) 2561211

Línea Emergencias: 3102006133 - contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



2016 - 2019



# EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT 830.703.733-7  
"EN EL LIBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:  
Enero 15 / 2018

## ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y de  
Planeación

**2.2.1. Tipo de Contrato:** Prestación de Servicios.

**2.2.2. Plazo de Ejecución:** A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta once (11) meses más.

**2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega:** En los sitios asignados por la Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima.

**2.2.4. Valor estimado del contrato:** Once Millones seiscientos sesenta mil pesos M/cte,  
(\$11.660.000,00).

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** CDP No 12 del 16 de enero de 2018. Rubros 05410801: acueducto \$2.600.000,00 - 05410802: alcantarillado 2.600.000,00 - 05410803 Aseo urbano \$11.660.000.

**2.2.5. Forma de pagos:** Se pagara según cuentas de cobro, en las que se detallen los servicios realizados, según la necesidad presentada al contratista y previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor.

**2.2.6. Obligaciones generales del contratista:** Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el interventor del contrato.
- Presentar oportunamente los respectivos informes y cuentas de cobro.
- Hacer entrega de la información obtenida con los usuarios.
- No podrá ceder el presente contrato sin autorización previa de la EMSER E.S.P.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

### 2.2.7. IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES A LOS QUE SE ENCUENTRE SUJETO

El proponente una vez suscriba el acto contractual con la EMSER E.S.P, deberá asumir los costos de legalización y perfeccionamiento de acuerdo a las normas vigentes.

### 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. consagrado en el acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014, emanado de la Honorable Junta Directiva de la EMSER E.S.P.

Propuesta técnico económica presentada por abogado titulado con tarjeta profesional.

### 4. ANEXOS

#### Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte pago a la seguridad social.

### 5. RESPONSABLES

Los presentes estudios previos fueron elaborados y diseñados por parte de la Gerencia

NOMBRE: NELSON GUSTAVO CHICA  
LUGO  
CARGO: Dirección Técnica y Planeación

FIRMA:

*Anexar  
cuadro  
vto gerencia.*



2016 - 2019